

Educación basada en competencias: Una alternativa para una preparación



Luisa Guillermina Ramírez Mazariegos | Opinión | Campus Hidalgo

Nos encontramos en una época en la cual la información aplicada a las esferas de la producción, de la distribución y de la gestión modifica las condiciones de la economía, el comercio, las bases de la política, la comunicación cultural mundial y la forma de vida y de consumo de todas las personas. Este nuevo ciclo ha sido denominado *sociedad de la información*, pues es la información la que ahora dirige la economía global.

El aumento y lo complicado de los problemas que este tema propone lo podemos ver en el nivel de preparatoria pero más palpable en la educación superior, ya que al ser el alumno egresado quien se enfrenta precisamente a los nuevos retos de la oferta y la demanda, encara grandes problemas, tales como elegir, analizar y emplear la información, investigar y generar procesos y técnicas innovando los existentes, que hacen evidente la necesidad de un aprendizaje distinto y permanente.

Estos niveles educativos necesitan ahora una visión renovada para su planeación, que vaya en congruencia con las necesidades de la sociedad de la información, como por ejemplo, el desarrollo y promoción de las nuevas tecnologías, las cuales amplían las fronteras y transfiguran ya el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello se ha visto que es necesario repensar los conceptos básicos de la planeación estratégica de las instituciones educativas y explorar las competencias que forzosamente requerirán los alumnos para poderse anticipar a las exigencias que enfrentan en el siglo XXI.

La UNESCO en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (1998) en su sede expresó que es necesario propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de las competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad.

La educación basada en competencias es una nueva orientación educativa que pretende dar respuestas a la *sociedad de la información*.

El concepto de *competencia*, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de cognición y básicamente significa *saberes de ejecución*. Puesto que todo proceso de “conocer” se traduce en un “saber”, entonces es posible decir que son recíprocos competencia y saber: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás (dentro de un contexto determinado).

Es por eso que el Tecnológico de Monterrey trabaja en sus planes y programas continuamente para estar a la vanguardia y así preparar a los alumnos con la finalidad de dotarlos de herramientas que les permita enfrentarse a los retos que les impone este mundo en el siglo XXI.